



# LETICIA HOY

Mar, 05/10/2016 - 22:24

## Resumen de noticias del 2 al 6 de mayo ICBF Amazonas

### Leticia



Articulación Interinstitucional por los derechos de los jóvenes que incurren en conductas de responsabilidad penal

Leticia. En las instalaciones de la Procuraduría Seccional en Amazonas sesionó el Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescente – SNCRPA- con el objetivo de socializar el nuevo decreto que rige los comités y las responsabilidades de las instituciones con los jóvenes.

Inicialmente, la Directora (E) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Amazonas, Alejandra Campo, socializó un diagnóstico del cual se destaca que los adolescentes que incurren en conductas de responsabilidad penal, en su mayoría provienen de sectores socioeconómicamente más excluidos y vulnerables y cuyas necesidades básicas no están satisfechas, motivo que los lleva a cometer delitos.

Igualmente, resaltó el alto consumo de sustancias psicoactivas entre los jóvenes y la importancia de la efectividad de las EPS o IPS en la atención, tratamiento y rehabilitación de las diferentes enfermedades de los jóvenes que consumen o con algún problema asociado a la salud mental.

De esta manera el comité iniciará a trabajar en acciones territoriales que abarcan desde el fortalecimiento a operadores en los servicios de atención hasta la vinculación de los jóvenes que se encuentran en cumplimiento de medidas y sanciones privativas y no privativas, en ofertas de cultura y deporte, así como la generación de escenarios y eventos en entornos comunitarios para promover la inclusión social.

Información recomendada: Comunicadora Social y Periodista / Adriana Garzón Mozo / ICBF Regional Amazonas.

Iniciará diplomado en primera infancia para agentes educativos en el departamento del Amazonas

250 Agentes educativos realizarán el diplomado "Referentes Técnicos para la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia", que cumplirá con el convenio 1007 firmado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Unimonserrate.

Con el presente diplomado se pretende aportar a la formación de agentes educativos a través de espacios pedagógicos teórico-prácticos basados en la experiencia y desde una perspectiva crítica de diseño de ambientes de aprendizaje

Actualmente, se desarrolla la etapa de alistamiento que comprende la selección de los agentes educativos, contratación del talento humano, focalización de instalaciones y recursos, elaboración materiales didácticos y metodologías de desarrollo del diplomado.

¡Al AIRE! EN FAMILIA

Colombia Stereo 89.5 FM

Todos los miércoles desde las 11 a.m, en compañía de la CEFAM del Ejército Nacional, el ICBF participa en la franja familiar de la radio estación.

En esta oportunidad la nutricionista Yenny Rocio Montañez y la antropóloga Claudia Juliana Otalvaro dieron a conocer a los oyentes los servicios de la Unidad Móvil y su trabajo en el Departamento.

Educación SENA para los usuarios del ICBF

En el marco del convenio SENA- ICBF se adelantan encuentros con los usuarios de los programas del Instituto con el objetivo de socializar la oferta educativa del tercer trimestre de 2016.

En esta oportunidad se realizó la socialización con jóvenes con medidas no privativas de la libertad de Responsabilidad Penal Adolescente.

**Prevención de embarazo en la Adolescencia**

**Psicopedagogas de los colegios La Normal, Inem, Sagrado y docentes del colegio Naval y Pacho Vela, participaron de la socialización de prevención de embarazo en la adolescencia con la maleta pedagógica Mavex y promisión de los derechos sexuales y reproductivos.**

Comité de primera infancia, infancia, adolescencia y familia de Leticia Amazonas

Este espacio liderado por la Alcaldía del Municipio de Leticia, se realiza con el objetivo de concertar acciones con las entidades en beneficio de la población más vulnerable del departamento en temas como: El Trabajo Infantil, la Trata de Personas, La explotación Sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), suicidio y consumo de sustancias Psicoactivas.

Información recomendada: Comunicadora Social y Periodista / Adriana Garzón Mozo / ICBF Regional Amazonas.